



## HIJO DE GUADALUPE TADDEI, TRABAJA EN LA SCJN SIN CUMPLIR REQUISITOS: EMEEQUIS

► 9

**L**uis Rogelio Piñeda Taddei, hijo de Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral, ha tenido un rápido y exitoso crecimiento profesional, ya que pasó de tener una plaza por honorarios en el Congreso de Sonora, a fungir al poco tiempo de obtener su cédula profesional de licenciado en derecho, como Secretario Auxiliar II en la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, abiertamente morenista, con un sueldo de neto de 82, 825 pesos brutos, 62,611 pesos mensuales netos.

El joven habría sido contratado en el contexto de la discusión de la reforma judicial, ya que según fuentes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) apenas lo conocen y previamente no aparecía su nombre en el listado de personal, señalan Sandra Romandía y Santiago Alamilla, con información de Frida Mendoza, en su investigación para EmeEquis.

Tras la reforma judicial aprobada, la ministra Esquivel será una de las fuertes candidatas a ser electa de nuevo en el cargo por voto popular, en tanto que Guadalupe Taddei al frente del INE organizará dichos comicios.

Es de resaltar, que para ocupar el cargo de Secretario Auxiliar según el Catálogo de Puestos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se requiere contar con dos años mínimos de experiencia, por lo que el joven Taddei incumpliría con la normatividad, pues su cédula profesional número 14406559 fue expedida en este mismo 2024 por sus estudios en la Universidad del Valle de México Campus Hermosillo.

### SU PRIMER CARGO EN EL CONGRESO DE SONORA

De acuerdo con el contrato que obra en poder de EMEEQUIS, del Centro de Estudios Parlamentarios del Estado de Sonora (de donde él y su madre son originarios), Piñeda Taddei inició su camino en el servicio público, al ingresar como investigador bajo la modalidad de prestación de servicios por honorarios, en el año de 2017, con un pago mensual de 28 mil pesos, como lo revela el documento.

Cabe destacar que, en el momento de su contratación por honorarios, contaba con 27 años y carecía de algún título universitario.

Posteriormente, se incorporó al gobierno del estado de Sonora como DIRECTOR GENERAL DE ENLACE LEGISLATIVO, MUNICIPAL E INSTITUCIONAL, hasta el 24 de

noviembre de 2021 cuando fue designado como Director General del Centro de Estudios Parlamentarios del Estado de Sonora, cargo que según la plataforma nacional de transparencia siguió desempeñando hasta la fecha de su última actualización el 30 de junio de 2024.

Recientemente fue designado secretario auxiliar II de la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, con un sueldo bruto de 85,825 pesos y un sueldo neto de 62,611 pesos al mes, además del posible conflicto de interés que representaría en un futuro inmediato debido a que la ministra Esquivel deberá someterse a un proceso electoral coordinado por la madre del nuevo abogado; se omitieron las disposiciones y los requisitos que establece el Catálogo de Puestos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que establece como mínimo dos años de experiencia profesional como licenciado en Derecho, título que como se mencionó antes fue acreditado recientemente con la cédula 14406559 expedida en 2024.

Entre las funciones del joven abogado se encuentran revisar los proyectos de acuerdo de la ministra Yasmín Esquivel, quien ha recibido críticas constantes por un supuesto plagio de su tesis en la licenciatura de Derecho por la UNAM.

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) -instancia que será el árbitro en la elección de ministros, magistrados y jueces tras la reforma electoral- Guadalupe Taddei atendió la llamada sobre el cargo de su hijo y contestó que no tenía el dato certero.

“Déjame reviso porque ando metido en tantas cosas. Pásame toda la información por aquí, con mucho gusto, es un tema que no me compete”.

Negó que haya conflicto de interés: “Según yo, hasta donde veo, no hay conflicto de interés, pero déjame reviso”. Se buscó mediante llamada telefónica a Piñeda Taddei en su nuevo puesto, para recabar sus comentarios al respecto de su rápido crecimiento y desarrollo profesional, en la oficina de la ministra Esquivel. Sin embargo, el personal que atendió la llamada indicó que, si bien aparecía en el directorio, no lo conocían ni sabían en qué oficina despachaba, o si le habían asignado alguna extensión telefónica.

### ¿QUIÉN ES ESQUIVEL?

Yasmín Esquivel fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



y buscó presidir la SCJN, sin embargo, fue señalada de plagiar su tesis de licenciatura. Tras la polémica, se mantuvo como ministra sin ser la titular. En el contexto de la reforma judicial propuesta por el presidente, se ha mantenido en apoyo a ella y en actos públicos ha manifestado abiertamente respaldar la causa del partido Morena y la 4T.

Según entrevista a la propia Guadalupe Taddei, su hijo estaba buscando trabajo justo en estas semanas y migró desde su estado natal, Sonora, a la Ciudad de México para su desarrollo profesional, por lo que la negociación de su contratación habría ocurrido justo en el marco de la aprobación de la reforma judicial.

**¿CUÁL ES LA RUTA APROPIADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA?**

La reforma judicial aprobada recientemente por la mayoría calificada de ambas cámaras entró en vigor el pasado 16 de septiembre con la aplicación del primer transitorio donde se da inicio al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la renovación de cargos por elección popular en el Poder Judicial.

De acuerdo con lo aprobado, el próximo 23 de septiembre, según el artículo 96 en su segundo transitorio, el consejo general del INE que preside Taddei Zavala celebrará la primera sesión para preparar la elección. La convocatoria deberá expedirse el 16 de octubre para los listados de candidatos a los

cargos judiciales a renovar. A más tardar el 15 de diciembre el Congreso de la Unión deberá realizar las adecuaciones a la legislación secundaria para implementar completamente la reforma, las leyes locales tendrán hasta el 15 de marzo para hacer las modificaciones pertinentes a sus leyes estatales.

La elección está prevista para el 1 de junio de 2025 donde se renovará a los Ministros, Magistrados, Jueces y demás cargos judiciales, se espera que la Ministra Yasmín Esquivel participe para mantener su encargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Foto: Cuartoscuro

[Volver al directorio](#)



INFORMACIÓN DEL FUNCIONARIO

LIC. LUIS ROGELIO PIÑEDA TADDEI  
Cargo: SECRETARIO AUXILIAR II  
Área: PONENCIA DE LA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA



CONTACTO

Comutador  
EXT1 - EXT2  
Correo Electrónico  
Dirección  
Dirección : ... C.P. : Piso/Puerta /



PLAZA

Sueldo Titular Mensual	
Total Bruto	\$85,825.59
Total Neto*	\$62,811.36

Puesto: Secretario Auxiliar II      Rango: A

Foto: Especial

**DECLARAN LAS PARTES QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, PARA LO CUAL CONVIENEN EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:**

**PRIMERA.- OBJETO:** "EL CIPES" encomienda a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" y este se obliga a prestar los servicios profesionales como Investigador.

**SEGUNDA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a aplicar su capacidad y sus conocimientos para cumplir satisfactoriamente con las actividades que le encomienda "EL CIPES", así como a responder de la calidad de los servicios y de cualquier otra responsabilidad en la que incurra, así como de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se causare a "EL CIPES".

También se obliga a cumplir con las normas y lineamientos que "EL CIPES" le establezca para la mejor prestación de sus servicios, así como a utilizar todo el tiempo que requiera el cumplimiento satisfactorio de los mismos y las necesidades particulares del programa a desarrollar.

**TERCERA.-** "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a desempeñar los servicios objeto del presente contrato a "EL CIPES" en forma personal e independiente, por lo que será el único responsable de la ejecución de los servicios cuando no se ajusten a los términos y condiciones de este contrato.

Foto: Especial